



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se reunió el Pleno de la Junta Central Electoral, integrado por **Román Andrés Jáquez Liranzo**, Presidente **Rafael Armando Vallejo Santelises**, **Dolores Altagracia Fernández Sánchez**, **Patricia Lorenzo Paniagua** y **Samir Rafael Chami Isa**, Miembros Titulares, asistidos por **Sonne Beltré Ramírez**, secretario general, en la Sala de Sesiones, situada en el Tercer Piso, del edificio principal, ubicado en la intersección formada por las avenidas 27 de Febrero y Gregorio Luperón, Zona Industrial de Herrera, frente a la "Plaza de la Bandera", en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, para tratar y decidir los asuntos pautados en la agenda correspondiente a este día.

Comprobada la asistencia de los Magistrados, el Presidente del Pleno, Magistrado **Román Andrés Jáquez Liranzo**, declaró abierta la sesión convocada con los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente.

El Presidente inició comentando el contenido de la comunicación CJ-3110, suscrita por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico de la JCE, cuyo asunto es: "Estatus de procesos en el Tribunal Superior Electoral (TSE)".

En esas atenciones el Pleno tomo la decisión siguiente:

Decisión:

En virtud al informe remitido mediante comunicación CJ-3110, suscrita por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico de la JCE, concerniente al estatus de los casos que a la fecha de la indicada comunicación se mantienen ante el Tribunal Superior Electoral (TSE), aun sin decisión, el Pleno de este órgano INSTRUYE lo siguiente:

PRIMERO: CONSERVAR INTACTAS, y en sus respectivas demarcaciones (Juntas Electorales), las valijas electorales de los lugares siguientes:

1. Municipio de Barahona;
2. Municipio Los Alcarrizos;
3. Municipio Elías Piña;
4. Circunscripción No. 02 del Distrito Nacional.

Debido a que esas demarcaciones territoriales están bajo la jurisdicción del Tribunal Superior Electoral (TSE) y aún no se ha recibido sentencia al respecto. Esto así con el fin de mantener la integridad de la cadena de custodia en esos casos.

SEGUNDO: SE AUTORIZA a que las áreas correspondientes dispongan del protocolo de lugar, a fin de que las valijas electorales que fueron utilizadas en las primarias del Partido Revolucionario Moderno (PRM), **con la excepción ya citada**, y que, actualmente se encuentran en las diferentes Juntas Electorales **SEAN RETORNADAS A LA SEDE CENTRAL**, a fin de realizar la



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

clasificación del material que contienen y se pueda proseguir con las actividades propias del calendario electoral.

- 2. Comunicación C.O. 2242-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023,** firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías, con la que somete al Pleno las actas números 37-2023 y 38-2023, ambas de fecha 21 de septiembre de 2023, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las Actas Nos. 37-2023 y 38-2023, ambas de fecha 21 de septiembre de 2023, correspondientes a las sesiones ordinarias de la Comisión de Oficialías, celebradas en la indicada fecha, sometido al Pleno mediante comunicación C.O. 2242-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023, firmada por Dolores Altagracia Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Oficialías.

- 3. Comunicación CCI-JCE-No. 1705/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023,** suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, por medio de la cual remite las Actas No. 06-2023 del 21-06-2023; 09-2023 del 21-06-2023; 17-2023 del 12-10-2023; 18-2023 del 13-10-2023; 19-2023 del 13-10-2023; 20-2023 del 13-10-2023; de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a las Actas Nos. 06-2023 del 21-06-2023; 09-2023 del 21-06-2023; 17-2023 del 12-10-2023; 18-2023 del 13-10-2023; 19-2023 del 13-10-2023; 20-2023 del 13-10-2023; de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, sometido al Pleno mediante comunicación CCI-JCE-No. 1705/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

- 4. Comunicación CCI-JCE-No. 1720/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023,** suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular, por medio de la cual remite el Acta No. 16-2023 de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, de fecha 09 de octubre de 2023.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al Acta No. 16-2023 de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados, de fecha 09 de octubre de 2023, sometida al Pleno mediante comunicación CCI-JCE-No. 1720/2023 de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

- 5. Comunicación de fecha 20 de noviembre de 2023,** suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular, con la cual tramita el "Informe Misión de Observación de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) para las Elecciones Territoriales 2023 de la República de Colombia".

Decisión:

Dar un visto al "Informe Misión de Observación de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) para las Elecciones Territoriales 2023 de la



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

República de Colombia", sometido mediante comunicación de fecha 20 de noviembre de 2023, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular.

- 6. Comunicación de fecha 28 de noviembre de 2023**, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular; Juan Bautista Tavárez Gómez, Director de Inspectoría y Yohanna Valenzuela Encarnación, Sub-directora de Comunicaciones, la cual contiene el informe del Programa de Visitantes Internacionales de la Segunda Vuelta de la Elección Presidencia de la República de Argentina, realizado del 17 al 19 de noviembre de 2023.

Decisión:

Dar un visto al informe del Programa de Visitantes Internacionales de la Segunda Vuelta de la Elección Presidencia de la República de Argentina, realizado del 17 al 19 de noviembre de 2023, sometido mediante comunicación de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrita por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular; Juan Bautista Tavárez Gómez, Director de Inspectoría y Yohanna Valenzuela Encarnación, Sub-directora de Comunicaciones.

- 7. Comunicación de fecha 29 de noviembre de 2023**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria, con la que presenta "Conocimiento informe de la Ejecución Presupuestaria, octubre 2023".

Decisión:

Dar un visto el documento "Conocimiento informe de la Ejecución Presupuestaria, octubre 2023", sometido mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Planificación Presupuestaria.

- 8. Comunicación DGA-2023-11-72043, de fecha 30 de noviembre de 2023**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa, por medio de la cual tramita el requerimiento de adquisición de escáneres, impresoras y laptops; para ser utilizados en el área de Soporte Técnico de la Dirección Nacional de Informática. Dicho requerimiento es formulado inicialmente por Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, mediante su comunicación DNI-23-11-07 de fecha 21 de noviembre de 2023.

Decisión:

Dar un visto y aprobado al requerimiento de adquisición de escáneres, impresoras y laptops; para ser utilizados en el área de Soporte Técnico de la Dirección Nacional de Informática. Dicha petición tramitada al Pleno mediante oficio DGA-2023-11-72043. El requerimiento fue formulado inicialmente por Johnny Rivera, Director Nacional de Informática, mediante su comunicación DNI-23-11-07 de fecha 21 de noviembre de 2023.

Se instruye al Comité y Compras y Contrataciones de la JCE, llevar a cabo el procedimiento correspondiente acorde con el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios JCE.

- 9. Comunicación DC-3428-2023, de fecha 01 de diciembre de 2023**, suscrita por Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones, por medio de la cual solicita la "...contratación con la condición de urgencia, en virtud de la premura de un hotel



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

donde funcionará del Centro de Divulgación de Resultados, Elecciones Ordinarias, 2024...preferiblemente cercano a la sede de esta JCE, por conveniencia en la logística, con 1 salón principal para la divulgación de los resultados electorales con capacidad mínima para 700 personas y cinco salones adicionales. La locación debe ser entregada con (1 semana de antelación) 11 de febrero para el montaje de escenografía y CCTV de tv. La misma será entregada de vuelta 5 días después del proceso electoral (23 de febrero)."

Decisión:

PRIMERO: Dar un visto y aprobar la comunicación DC-3428-2023, de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrita por Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones, por medio de la cual solicita la "...contratación con la condición de urgencia, en virtud de la premura de un hotel donde funcionará del Centro de Divulgación de Resultados, Elecciones Ordinarias, 2024...preferiblemente cercano a la sede de esta JCE, por conveniencia en la logística, con 1 salón principal para la divulgación de los resultados electorales con capacidad mínima para 700 personas y cinco salones adicionales. La locación debe ser entregada con (1 semana de antelación) 11 de febrero para el montaje de escenografía y CCTV de tv. La misma será entregada de vuelta 5 días después del proceso electoral (23 de febrero).

SEGUNDO: Se instruye al Comité y Compras y Contrataciones de la JCE, llevar a cabo ese proceso indicado en el ordinal primero bajo la modalidad de urgencia, acorde con el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios JCE.

10. Comunicación DC-3423-2023, de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrita por Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones, por medio de la cual requiere la contratación con la condición de proceso de urgencia, en virtud de la premura de cara al venidero proceso electoral, Elecciones Ordinarias 2024 y en atención al calendario electoral, actividad administrativa 217. En ese sentido, requiere, entre otros asuntos, una empresa para el diseño y construcción del centro de divulgación para las elecciones de febrero y las elecciones de mayo de 2024. Preferiblemente una empresa que se dedique a la construcción y montaje de escenografías profesionales; además de otros ítems relacionados con la transmisión y divulgación de los resultados de dichos procesos.

Decisión:

PRIMERO: Dar un visto y aprobar la comunicación DC-3423-2023, de fecha 01 de diciembre de 2023, suscrita por Suedi León Jiménez, Directora de Comunicaciones, por medio de la cual requiere la contratación con la condición de proceso de urgencia, en virtud de la premura de cara al venidero proceso electoral, Elecciones Ordinarias 2024 y en atención al calendario electoral, actividad administrativa 217. En ese sentido, requiere, entre otros asuntos, Una empresa para el diseño y construcción del centro de divulgación para las elecciones de febrero y las elecciones de mayo de 2024. Preferiblemente una empresa que se dedique a la construcción y montaje de escenografías profesionales; además de otros ítems relacionados con la transmisión y divulgación de los resultados de dichos procesos."



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

SEGUNDO: Se instruye al Comité y Compras y Contrataciones de la JCE, llevar a cabo ese proceso indicado en el ordinal primero bajo la modalidad de urgencia, acorde con el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios JCE.

- 11. Comunicación DNE-782-2023 de fecha 16 de noviembre de 2023**, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Centro de Asesoría & Estrategia de Mercado CAEMSA, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DNE-782-2023 de fecha 16 de noviembre de 2023, suscrita por Mario Núñez, Director Nacional de Elecciones, mediante la cual tramita los documentos correspondientes a la empresa Centro de Asesoría & Estrategia de Mercado CAEMSA, S.R.L., con objetivo de que, si el Pleno así lo considera, apruebe el registro de dicha empresa para realizar y publicar encuestas y sondeos de conformidad con las disposiciones legales.

- 12. Oficio No. 00546 de fecha 03 de octubre de 2023**, suscrito por Alfredo Pacheco Osoria, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través del cual remite: "Resolución No. 00558-12, del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral la instalación de una Oficialía del Estado Civil en los municipio Quisqueya, Consuelo y Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís."

Decisión:

Remitir a la Comisión de Oficialías a los fines de que rindan el informe correspondiente, relativo a oficio No. 00546 de fecha 03 de octubre de 2023, suscrito por Alfredo Pacheco Osoria, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través del cual remite: "Resolución No. 00558-12, del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral la instalación de una Oficialía del Estado Civil en los municipios Quisqueya, Consuelo y Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís."

- 13. Oficio No. 00549 de fecha 03 de octubre de 2023**, suscrito por Alfredo Pacheco Osoria, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través del cual remite: "Resolución No. 00558-13, del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral construir un edificio para alojar la Oficialía del Estado Civil del municipio Los Ríos, provincia Bahoruco."

Decisión:

Remitir a la Comisión de Infraestructura a los fines de determinar la factibilidad, relativo a oficio No. 00549 de fecha 03 de octubre de 2023, suscrito por Alfredo Pacheco Osoria, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través del cual remite: "Resolución No. 00558-13, del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral construir un edificio para alojar la Oficialía del Estado Civil del municipio Los Ríos, provincia Bahoruco."



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

- 14. Oficio No. 00552 de fecha 03 de octubre de 2023**, suscrito por Alfredo Pacheco Osoria, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través del cual remite: "Resolución No. 00558-14, del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral instalar una Oficialía del Estado Civil en el distrito municipal Santana, municipio Tamayo, provincia Bahoruco."

Decisión:

Remitir a la Comisión de Oficialías a los fines de que rindan el informe correspondiente, relativo a oficio No. 00552 de fecha 03 de octubre de 2023, suscrito por Alfredo Pacheco Osoria, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, a través del cual remite: "Resolución No. 00558-14, del 26 de julio de 2023, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral instalar una Oficialía del Estado Civil en el distrito municipal Santana, municipio Tamayo, provincia Bahoruco."

- 15. Comunicación de fecha 30 de noviembre de 2023**, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular, Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género y Mesa de Inclusión, por medio de la cual presenta "Propuesta para Servicio Interpretación Lengua de Señas Voto Accesible 2024".

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la "Propuesta para Servicio Interpretación Lengua de Señas Voto Accesible 2024", sometida mediante comunicación de fecha 30 de noviembre de 2023, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular, Coordinadora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género y Mesa de Inclusión.

- 16. Comunicación de fecha 29 de noviembre de 2023**, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora Supervisión Electoral Zona Nordeste, a través de la cual presenta "Informe de estatus de implementación del voto penitenciario".

Decisión:

Dar un visto y aprobado al "Informe de estatus de implementación del voto penitenciario", sometido mediante comunicación de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular y Coordinadora Supervisión Electoral Zona Nordeste.

Asimismo, se instruye a Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, solicite la emisión gratis de las cédulas para los reclusos.

- 17. Comunicación CODIF-2023-11-194, de fecha 23 de noviembre de 2023**, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, por medio de la cual tramitan la comunicación DIF No. 0720-23 de fecha 13 de noviembre de 2023, suscrita por el señor Ramón Antonio Mueses Estrada, Director de Infraestructura Física, quien a su vez remite el informe y opinión de la revisión de reclamación TORAL-JCE de fecha 16-11-2022 del proyecto remodelación del Edificio Administrativo JCE (Nave-Nueva).



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

Decisión:

En consideración al informe, evaluación y opinión presentada por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), el Pleno de este órgano retoma el asunto relativo al "Ajuste Monto Contrato TORALCO JCE d/f 10/11/22 - Remodelación Nueva Nave Industrial JCE", previamente discutido en la sesión administrativa ordinaria del 01 de junio de 2023 (Acta No. 05-2023, Punto No. 45). En dicha sesión, se tomó la siguiente decisión:

"...que el Presidente de este órgano, en el marco del Acuerdo de Asesoría en Materia de Construcción de Obras de la Junta Central Electoral (JCE), que se tiene con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), le remita, a este último, para los fines de evaluación y opinión, la solicitud de "Ajuste Monto Contrato TORALCO JCE d/f 10/11/22- Remodelación Nueva Nave Industrial JCE", elevada por Toralco Constructora S. R.L. "

En ese sentido, decidió lo siguiente:

PRIMERO: ADHERIRSE a las conclusiones manifestadas por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), al "INFORME EVALUACIÓN Y OPINIÓN", remitido mediante comunicación de fecha 30 de octubre de 2023, prestando especial atención al punto 5 que establece: "...En el contrato firmado entre la partes: DECIMO SEGUNDO: EL CONTRATISTA no tendrá derecho a indemnización por causas de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados por su propia culpa, falta de medidas o errores en las operaciones que le sean imputables..."

SEGUNDO: Se instruye la notificación de esta decisión y del informe emitido por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) a la empresa contratista TORALCO, con el fin de que esta última tome conocimiento y adopte las medidas pertinentes.

18. Comunicación CODIF-2023-11-204, de fecha 30 de noviembre de 2023, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física, por medio de la cual tramitan la comunicación DIF No. 0762-23 de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrita por el señor Ramón Antonio Mueses Estrada, Director de Infraestructura Física, quien sugiere "...que en lo adelante se utilice el formato de revisión de cubicación final única, donde que pendiente de pago un promedio del 20% de la totalidad del presupuesto presentado por el contratista..."

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación DIF No. 0762-23 de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrita por el señor Ramón Antonio Mueses Estrada, Director de Infraestructura Física, quien sugiere "...que en lo adelante se utilice el formato de revisión de cubicación final única, donde que pendiente de pago un promedio del 20% de la totalidad del presupuesto presentado por el contratista...", sometida mediante comunicación CODIF-2023-11-204, de fecha 30 de noviembre de 2023, suscrita por Rafael Armando Vallejo Santelises y Samir Rafael Chami Isa, Miembros Titulares, Coordinadores de la Comisión de Infraestructura Física.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

19. **Comunicación de fecha 28 de noviembre de 2023**, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular, contentiva del Informe "Monitoreo actividades Centenario de la Junta Central Electoral".

Decisión:

Dar un visto al Informe "Monitoreo actividades Centenario de la Junta Central Electoral", sometido mediante comunicación de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular.

20. **Instancia recibida en la Secretaría General de la JCE, en fecha 21 de noviembre de 2023**, suscrita por el Licdo. Alberto E. Fiallo Billini Scanlon, actuando por el mismo y por el Licdo. Arturo Figuerero Camarena, mediante la cual se solicita la inscripción de candidatura Independiente a Senador por el Distrito Nacional.

Nota: A este punto se le está adjuntando el oficio CJ 3074 del 27 de noviembre de 2023, suscrito por Denny E. Díaz Mordán, Consultor Jurídico de este órgano, con el cual remite el dispositivo de la Sentencia TSE/0108/2023, de fecha 27 de noviembre de 2023, dictada por el Tribunal Superior Electoral (TSE).

Decisión:

El pleno en el uso de sus facultades constituciones y legales, dicta la decisión siguiente:

RESOLUCIÓN No. 87-2023 QUE DECIDE SOBRE LA CANDIDATURA SENATORIAL INDEPENDIENTE DEL SEÑOR ALBERTO EMILIO FIALLO BILLINI SCANLON POR EL DISTRITO NACIONAL

Cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZA la solicitud de inscripción de candidatura independiente depositada en fecha 21 de noviembre de 2023 por el señor Alberto Emilio Fiallo-Billini Scanlon, en virtud de que el mismo no cumple con el requisito establecido en el párrafo I del artículo 157 de la Ley No. 20-23, Orgánica del Régimen Electoral, respecto a que la candidatura sea sustentada por una organización de cuadros directivos fijos similar a la de los partidos, agrupaciones o movimientos políticos, pero limitada al Distrito Nacional.

SEGUNDO: ORDENA que la presente resolución sea publicada en la página web de la Junta Central Electoral (JCE) y a su vez, notificada al señor Alberto Emilio Fiallo-Billini Scanlon."

Las motivaciones y alcance íntegro de esta decisión se encuentran contenida en la Resolución antes indicada que a estos fines a dictado el Pleno de la Junta Central Electoral (JCE).

21. **Comunicación de fecha 28 de noviembre de 2023**, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular, cuyo asunto es: "Solicitud de atención a



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

capacitación Fiscales Adjuntos de la Procuraduría Especializada de Persecución de los Delitos Electorales".

Decisión:

Dar un visto la comunicación de fecha 28 de noviembre de 2023, suscrita por Dolores Alt. Fernández Sánchez, Miembro Titular, cuyo asunto es: "Solicitud de atención a capacitación Fiscales Adjuntos de la Procuraduría Especializada de Persecución de los Delitos Electorales."

22. Comunicación de fecha 31 de octubre de 2023, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular, Coordinadora de la Comisión de Tecnología, por medio de la cual solicita la aprobación de estructura de Centro de Contacto Institucional (FONOJUNTA).

Decisión:

Dar un visto y aprobado a la comunicación de fecha 31 de octubre de 2023, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular, Coordinadora de la Comisión de Tecnología, por medio de la cual solicita la aprobación de estructura de Centro de Contacto Institucional (FONOJUNTA).

23. Intervención de la Dra. Rhina A. Díaz Tejada, Directora Nacional del Registro Civil.

Referencia: Decisión adoptada por el Pleno en la Sesión Administrativa Extraordinaria, celebrada en fecha 7 de noviembre de 2023 (Acta Extraordinaria No. 28), consistente en: "Ordenar la fusión de los borradores i) Reglamento de Aplicación de la Ley 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil y, ii) Reglamento de Biometría y de Servicios de Consulta de la Identidad de las Personas para que sea un solo borrador de reglamento. Se fija como fecha límite para la entrega del nuevo borrador de reglamento el lunes 27 de noviembre de 2023."

Decisión: Extraer del borrador de reglamento unificado de aplicación de la Ley No. 4-23, Orgánica de los Actos del Estado Civil, la parte relativa a la biometría, consignada en el Libro IV, desde el artículo 224 al 313, para remitir a entidades tales como:

- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana;
- Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana;
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL);
- Dirección General de Pasaportes;
- Dirección General de Migración;
- Consejo Nacional de la Discapacidad; Junta Monetaria;
- Superintendente de Bancos y
- Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana

A los fines de que dichos entes puedan emitir sus opiniones u observaciones al respecto, a más tardar el 28 de diciembre de 2023 a las 04:00 p.m.

Una vez agotado este primer paso se socializará, el referido borrador, con los sectores interesados en cada caso.

24. Comunicación de fecha 3 de noviembre de 2023, suscrita por Patricia Lorenzo Paniagua, Miembro Titular y Coordinadora de la Comisión de Tecnología, por medio



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

de la cual somete una "Propuesta de Incorporación de la Junta Central Electoral como Entidad Prestadora de Servicio Cualificado de Firma Digital."

Decisión:

Aplazar el conocimiento de este punto para una próxima sesión del Pleno

- 25. Instancia de fecha 08 de noviembre de 2023**, suscrita por Manuel Crespo, Delegado Político del Partido Fuerza del Pueblo, la que tiene como asunto: "Formal Denuncia del Uso Abusivo de los Recursos del Estado, por parte del Presidente de la República, en su condición de Funcionario Público, que a su vez es Dirigente del Partido Revolucionario Moderno (PRM)."

Decisión:

Aplazar el conocimiento de este punto para una próxima sesión del Pleno

- 26. Instancia de fecha 07 de noviembre de 2023**, suscrita por Manuel Crespo, Delegado Político del Partido Fuerza del Pueblo, contentiva de la Interposición de denuncia por violación a la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Régimen Electoral núm. 20-23.

Decisión:

Aplazar el conocimiento de este punto para una próxima sesión del Pleno

- 27. Instancia de fecha 20 de octubre de 2023**, suscrita por el Lic. José Antolín Polanco, Presidente del Partido Verde Dominicano (Verde), la cual tiene como asunto: "Recurso de Revisión y Reconsideración de la Resolución No. 63-2023 de fecha 17 de octubre de 2023, que modifica la Resolución No. 01-2023, en ejecución de lo dispuesto por Sentencia Núm. TSE/0019/2023, dictada por el Tribunal Superior Electoral en fecha 29 de agosto del año 2023. Donde establece los montos de la Distribución de la Contribución Económica del Estado a los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos para el año 2023.

Referencia: Este punto fue parte de la Sesión Administrativa Ordinaria No. 09-2023 del 09 de noviembre de 2023 (punto No. 17), cuya decisión fue remitir la referida instancia a los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, otorgándoles un plazo hasta el miércoles 15 de noviembre de 2023, a las cuatro horas de la tarde (4:00 p.m.) para que formularan por escrito sus impresiones, valoraciones, consideraciones y/o reparos al respecto.

El pleno en el uso de sus facultades constitucionales y legales, dicta la decisión siguiente:

RESOLUCIÓN No. 88-2023, QUE DECIDE EL RECURSO DE REVISIÓN Y RECONSIDERACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 63-2023 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023, QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 01-2023, EN EJECUCIÓN DE LO DISPUESTO POR SENTENCIA Núm. TSE/0019/2023, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL EN FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, DEPOSITADO POR EL PARTIDO VERDE DOMINICANO (PASOVE) EN FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023

Cuya parte dispositiva dice lo siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

“RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR INADMISIBLE por falta de legitimación procesal activa o calidad el recurso de revisión y reconsideración de la Resolución No. 63-2023 de fecha 17 de octubre de 2023, que modifica la Resolución No. 01-2023, en ejecución de lo dispuesto por sentencia núm. TSE/0019/2023, dictada por el Tribunal Superior Electoral en fecha 29 de agosto del año 2023, depositado por el Partido Verde Dominicano (PASOVE) en fecha 20 de octubre de 2023.

SEGUNDO: ORDENA que la presente Resolución sea notificada al Partido Verde Dominicano (PASOVE) y a su presidente, Lic. José Antonio Polanco Rosa; a la Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos Políticos de este órgano, así como también, que la misma sea publicada en la tablilla de publicaciones y en la página web de la Junta Central Electoral, para los fines de lugar correspondientes.”

Las motivaciones y alcance íntegro de esta decisión se encuentran contenida en la Resolución antes indicada que a estos fines a dictado el Pleno de la Junta Central Electoral (JCE).

28. Instancia de fecha 02 de noviembre de 2023, suscrita por el Lic. José Antolín Polanco, Presidente del Partido Verde Dominicano (Verde), con la cual notifican que logo fue modificado, que fueron cambiadas sus siglas, donde decía Verde fue sustituido por PASOVE.

Decisión:

Este punto será presentado en una próxima Audiencia Pública.

29. Listado de “revalidaciones y cancelaciones de cédulas de identidad y electoral”, remitido por Samir Rafael Chami Isa, Miembro Titular y Coordinador de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados.

Decisión:

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listada, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301438	01	07 noviembre 2023
Total	01	

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Unidad de atención al público, determinó de acuerdo a investigación,

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a blue arrow pointing down, the word "NAUS" written vertically, and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

que sean revalidadas las cédulas de identidad y electoral de los ciudadanos citados, en virtud de que se pudo comprobar, de acuerdo a investigación y verificación, que los citados ciudadanos se encuentran con vida.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301476	01	20 noviembre 2023
202301479	01	22 noviembre 2023
202301481	01	23 noviembre 2023
Total	03	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones de oficios más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202300948	01	10 noviembre 2023
202301439	01	07 noviembre 2023
202301442	09	08 noviembre 2023
202301443	02	08 noviembre 2023
202301447	01	08 noviembre 2023
202301451	02	09 noviembre 2023
202301458	02	09 noviembre 2023
202301459	01	09 noviembre 2023
202301465	01	14 noviembre 2023
202301485	01	27 noviembre 2023
202301488	01	27 noviembre 2023
202301489	01	27 noviembre 2023
202301491	01	27 noviembre 2023
202301493	01	27 noviembre 2023
202301502	01	27 noviembre 2023
202301503	01	27 noviembre 2023
Total	27	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301445	01	08 noviembre 2023
202301456	02	09 noviembre 2023
202301473	01	17 noviembre 2023
Total	04	



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en la relación de oficios más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignado dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301432	03	03 noviembre 2023
202301435	01	07 noviembre 2023
202301455	04	09 noviembre 2023
202301466	01	15 noviembre 2023
202301470	04	17 noviembre 2023
202301475	01	17 noviembre 2023
202301483	01	23 noviembre 2023
202301498	02	27 noviembre 2023
202301499	01	27 noviembre 2023
202301501	01	27 noviembre 2023
Total	19	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó de acuerdo a investigación y verificación que el ciudadano es el titular de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por más de una inscripción en nuestra base de datos, por cuanto solicita que sea acogida la revalidación de la misma.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301453	01	09 noviembre 2023
Total	01	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral contenidas en las relaciones más abajo listadas, las cuales se fundamentan, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301433	01	03 noviembre 2023
202301434	01	03 noviembre 2023
202301437	03	07 noviembre 2023
202301440	03	07 noviembre 2023
202301441	07	07 noviembre 2023
202301444	02	08 noviembre 2023
202301446	01	08 noviembre 2023
202301450	03	09 noviembre 2023



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

202301457	07	09 noviembre 2023
202301460	01	10 noviembre 2023
202301461	05	10 noviembre 2023
202301462	01	14 noviembre 2023
202301467	02	14 noviembre 2023
202301474	01	17 noviembre 2023
202301477	01	20 noviembre 2023
202301478	01	20 noviembre 2023
202301482	06	23 noviembre 2023
202301486	06	27 noviembre 2023
202301490	02	27 noviembre 2023
202301492	02	27 noviembre 2023
202301497	01	27 noviembre 2023
202301500	06	27 noviembre 2023
202301504	01	27 noviembre 2023
Total	64	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección de Inspectoría, estableció de acuerdo a verificación, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de la cédula de identidad y electoral, la cual figura cancelada por falsedad de datos en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301452	01	09 noviembre 2023
202301494	02	27 noviembre 2023
202301495	01	27 noviembre 2023
202301496	01	27 noviembre 2023
Total	05	

Aprobar la **cancelación por Duplicidad de Declaración de Nacimiento** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, en vista de que la Unidad de Atención al Público, determinó, que procede la revalidación de duplicidad declaración de nacimiento con la cual fue procesada la cédula de identidad y electoral del ciudadano correspondiente, el cual fue investigado y verificado por el departamento Nacional de Registro Electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301430	01	03 noviembre 2023
202301454	01	09 noviembre 2023
202301472	01	17 noviembre 2023
202301487	01	27 noviembre 2023
Total	04	

Aprobar la **revalidación por CIE-01 extraviado** de la cédula de identidad y electoral contenida en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

la unidad de Atención al Público de la Dirección de Registro Electoral, remite el expediente de dicho ciudadano, con la finalidad de que sea revalidada, la cual figura inhabilitada por el Formulario CIE-01 Extraviado en nuestra base de datos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
202301480	01	22 noviembre 2023
Total	01	

30. Acciones de Personal.

Decisión:

Acciones de personal, conocidas y aprobadas por el Pleno de la Junta Central Electoral, en la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2023, (Acta No. 10-2023), a saber, son:

Renuncias:

No.	Nombre	Posición	Departamento	Fecha de efectividad
1	Arelis Alcántara Sánchez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 2da Circ. de San Cristóbal	8/11/2023
2	Jafet Antigua Mauricio	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Sabana de La Mar	9/11/2023
3	Nathalie Minaya Báez	Auxiliar de Delegación	Delegación de Oficialía Hospital Alejandro Cabral, S. J. MAG	7/11/2023
4	Itzamar Aimee Castillo Asjana	Gestora de Calidad	Dirección de Planificación y Desarrollo	22/11/2023
5	Daniel Antonio Brito Almonte	1er Suplente del 2do Vocal	Junta Electoral de Tamboril	21/11/2023
6	Alba Nerys Quezada Ramírez	Cajera	Oficialía del Estado Civil 2da Circ. de Santiago	22/11/2023
7	Antonia Matos Vargas	Asistente Administrativa	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. de Postrer Río	28/11/2023
8	María del Carmen Martínez Reynoso	Conserje	Junta Electoral de Hostos	28/11/2023
9	Leonida Santa Céspedes Reyes	1er Suplente del Presidente	Junta Electoral de Tábara Arriba	24/11/2023
10	Sobeyda Jumelles Santos	2do Suplente del 2do Vocal	Junta Electoral de San Ignacio de Sabaneta	22/11/2023
11	Tito Peña Rodríguez	Presidente JME	Junta Electoral de Villa Los Almácigos	04/12/2023
12	Romel De Los Santos Mateo	Auxiliar	Centro de Cedulación de Vallejuelo	25/11/2023

Vinculaciones:

No.	Nombre	Posición	Área
1	Jeremy Valerio	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de Yamasá
2	Ambert Pamela Hernández	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la 13va.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición	Área
			Circunscripción, Santo Domingo Este
3	Johanny María Gómez Lantigua	Auxiliar	Centro de Cedulación de Moca
4	Yonayra Rondón Durán	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de Los Alcarrizos
5	Sejeidy Adames Canelo	Conserje	Junta Electoral Villa Altagracia
6	Doris Raquel Perdomo Feliz	Auxiliar	OSE Puerto Rico
7	Keyla Mateo	Encargada Legal	Dirección Voto del Dominicano en el Exterior
8	Ámbar Peña Ortiz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Villa Bisonó
9	Gabriela Carreras Custodio	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 13va Circ. De Santo Domingo Este
10	Miguelina Mora De Oleo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Las Matas de Farfán
11	Juan José Pérez Hidalgo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Higüey
12	María González Abreu	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Bonao
13	Jordan Estévez Tapia	Guardian de Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Bonao
14	Ilonka Massiel Medina Figuerero	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Tamayo
15	Marcos Antonio Alfonseca Guerrero	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De La Romana
16	Lorianny Merary Sánchez Báez	Auxiliar	Oficialía Civil de Guayabal
17	Dioben Estanislao Paredes Aquino	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Pimentel
18	Damarlyn Reyes De la cruz	Conserje	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Maimón
19	Cheila Esther Morfe Sena	Conserje	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Jamao al Norte
20	Rosa María Peña	Conserje	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Licey al Medio
21	Michael Rafael Sandoval Silvestre	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Nagua
22	Olga Lidia Cruz Flores	Auxiliar de Archivo	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Francisco de Macorís
23	Johanny Núñez Alvarado	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Francisco de Macorís



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición	Área
24	Rafaelina Altagracia Rosa Díaz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Francisco de Macorís
25	Vilma Yasury Peña Castro	Validadora	Centro de Validación del Distrito Nacional
26	Roshelle Espinal De la Cruz	Auxiliar	Delegación Hospital Estrella Ureña (Santiago)
27	Pedro Antonio Núñez	Auxiliar	Delegación Hospital Maternidad Los Minas (Santo Domingo Este)
28	Paola Rondón Mota	Representante	Centro de Expedición de Actas y Cédulas Sambil (Turno Vespertino)
29	Eusebia Figueroa	Auxiliar	Centro de Cedulación Yamasá
30	Nicole Aimé Ruiz	Auxiliar	Delegación del Hospital Alejandro Cabral (San Juan de la Maguana)
31	Daniela Valdez Reyes	Oficial del Estado Civil	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
32	Thaismar Mercedes Acosta Rojas	Asistente Administrativa	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
33	Ana Delys Castillo Paredes	Representante	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
34	María Isabel Escolástico Polanco	Cajera	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
35	Cesarina Rosa Silvestre	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
36	Lourden Martínez Duarte	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
37	Yesenia Vidal Matías	Conserje	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)
38	Berni Osvarido Brams Veras	Guardián de Seguridad	Oficialía del Estado Civil de 1ra Circ. De Payita (María Trinidad Sánchez)



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición	Área
39	Victoria Hurtado Reyes	Conserje	División de Mayordomía con asiento en la Junta Electoral de San Francisco de Macorís
40	Lusidanny Valdez Beltrés	Recepcionista	Unidad de Declaraciones Tardías
41	Tito Peña Rodríguez	Secretario Administrativo	Junta Electoral de Villa los Almácigos
42	Nicole Mayi Jiménez	Conserje	Centro de Cedulación Los Minas
43	Jomairy Mariel Gómez Nin	Auxiliar	Centro de Extranjería (Sede)
44	Mayelin Feliz	Auxiliar	Centro de Extranjería (Sede)
45	Cristal Albernys Castro Peguero	Auxiliar	Centro de Cedulación Villa Mella
46	Rosa Elisandra Vásquez Contreras	Arquitecta	Dirección de Infraestructura
47	Stacey Damirón	Técnico II	Dirección de Infraestructura
48	Adriana María Heredia	Mayordoma	Dirección de Infraestructura
49	Francis Sandino Díaz González	Supervisor	Dirección de Juntas Electorales
50	Luis Edward Quezada Ramírez	Encargado	OSE Milano
51	Miguel Ángel Lugo Ogando	Representante	Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista (Vespertino)
52	Wander Estailin de los Santos	Edecán	Dirección de Protocolo
53	Wilson Rodríguez Peña	Analista	Dirección de Comunicaciones

Ascensos:

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
1	Rafael Antonio Barriento Vargas	Auxiliar Oficialía Civil 1ra. Circ. de Partido	Encargado Centro de Cedulación del Municipio El Pino
2	Joaquín Antonio Abreu Abreu	Auxiliar Dirección Nacional del Registro Civil	Paralegal Dirección Nacional del Registro Civil
3	Pedro Pablo Grullón	Auxiliar Junta Electoral De Santiago	Técnico II Departamento De Servicios Generales Dirección de Infraestructura Física
4	Alejandro A. Rey R.	Asistente de Compras y Suministro Oficina Regional Servicios Generales	Asistente Sub-Dirección de Infraestructura Física



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Santiago de los Caballeros	
5	Miguel Alejandro Hidalgo Belliard	Inspector Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Paralegal Consultoría Jurídica
6	Nelson Jáquez	Asistente Comisión De Tecnología	Coordinador Oficina Técnica de la Comisión de Tecnología (Salario mensual RD\$157,500.00)
7	Arielina María Liberato Rodríguez	Asistente Oficina de Acceso a La Información Pública	Coordinadora General De Buzones De Sugerencias Oficina De Acceso A La Información Pública
8	Stephany Marcel Feliz Guerrero	Encargada Centro de Expedición de Acta y Cédulas Galerías 360 (Turno Matutino)	Sub-Encargada Unidad de Supervisión de los Centros de Centro de Expedición de Acta y Cédulas (ganadora de concurso interno)
9	Aniurca Pérez Canario	Auxiliar Centro de Cedulación de Yaguata	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Yaguata (ganadora de concurso interno)
10	Ocelina Mejía Sención	Auxiliar Delegación Hospital Metropolitano Santiago (HOMS)	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Fantino (ganadora de concurso interno)
11	Patricia Michelle Reinoso Collado	Validadora de Actas Centro de Validación de Santiago	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San José de las Matas (ganadora de concurso interno)
12	Anny Altagracia Melo	Auxiliar Centro de Cedulación de Puerto Plata	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Villa Montellano (ganadora de concurso interno)
13	Aracelis Ramírez Merán	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Montecristi	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Montecristi (ganadora de concurso interno)



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
14	Digna Fígaro Benjamín	Digitadora Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Samaná	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Las Terrenas (ganadora de concurso interno)
15	Adela Altagracia	Validadora de Actas Centro de Validación de La Romana	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo (ganadora de concurso interno)
16	Robersy Maiyelin Sánchez Arias	Representante Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De Baní	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De Baní (ganadora de concurso interno)
17	Perla Massiel García Almánzar	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 12va Circ. De Santo Domingo Este	Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 7ma Circ. De La Victoria (ganadora de concurso interno)
18	Rairy Lisbeth Beriguete Hernández	Digitadora División de Movimiento de Activos Fijos	Auxiliar División de Movimiento de Activos Fijos
19	Víctor José Rojas De Jesús	Inspector II Dirección de Inspectoría	Inspector III Dirección de Inspectoría
20	Rafael Emilio Frías Araujo	Auxiliar Dirección de Inspectoría	Inspector I Dirección de Inspectoría
21	Yiral Eliana Castaño Plácido	Inspector I Dirección de Inspectoría	Inspectora III Dirección de Inspectoría
22	Ingrid Castillo Evangelista	Analista División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras	Asistente Administrativa Dirección de Comunicaciones
23	Juana Francisca De Jesús	Mayordoma Unidad Declaraciones Tardías de Nacimiento	Supervisora División de Mayordomía
24	Nuris Josefina Fernández Jiménez	Sub-Encargada Centro de Extranjería de Santiago	Encargada Centro de Extranjería de Santiago
25	Ercira Bienvenida Espinosa Ramírez	Analista	Supervisora General



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Dirección General Administrativa	Dirección General Administrativa
26	Lucy María de la Cruz Peralta	Auxiliar Dirección General Administrativa	Secretaría Dirección General Administrativa
27	Félix Rayniel Monegro Gómez	Encuadernador I Sección de Encuadernación	Supervisor I Departamento de Logística Electoral
28	Gladys Familia Soriano	Encargada de Archivo Dirección de Partidos Políticos	Supervisora Técnica Dirección de Partidos Políticos
29	Martha Ramírez Encarnación	Conserje División de Mayordomía	Auxiliar Departamento de Organización y Logística Electoral
30	Agustín Vidal García	Chofer II División de Transportación	Supervisor de Seguridad División de Transportación
31	Brenda Santana	Gestora de Servicios Dirección de Comunicaciones	Periodista Dirección de Comunicaciones
32	Jesús Antonio Mejía Mendoza	Auditor II Dirección General de Autoría Interna	Supervisor Dirección General de Autoría Interna
33	Ana Felicia Vásquez Santiago	Auditora III Dirección General de Autoría Interna	Coordinadora Operativo Control Previo Dirección General de Autoría Interna
34	María Celeste Paulino Lizardo	Auditor II Dirección General de Autoría Interna	Auditor III Dirección General de Autoría Interna
35	Rosmery Alt. Hiciano Morillo	Auditor II Dirección General de Autoría Interna	Auditor III Dirección General de Autoría Interna
36	Ceferina Ant. Hernández	Auditora I Dirección General de Autoría Interna	Auditora II Dirección General de Autoría Interna
37	Ana Franchesca Mota Larancuent	Auditora I Dirección General de Autoría Interna	Auditora II Dirección General de Autoría Interna
38	Yunerys Feliz Fulcar	Auditora I Dirección General de Autoría Interna	Auditora II Dirección General de Autoría Interna
39	Samanty Taveras Sosa	Auxiliar Centro de Extranjería	Técnico Dirección Nacional del Registro Electoral
40	Jhony Alberto De La Cruz García	Secretario Dirección de Gestión Humana	Analista de Gestión Humana Dirección de Gestión Humana



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
41	Angelina González García	Auxiliar Dirección de Gestión Humana	Analista de Gestión Humana Dirección de Gestión Humana
42	Rosalý Scarlem Cayetano	Representante Dirección de Gestión Humana	Analista de Gestión Humana Dirección de Gestión Humana
43	Iván Ernesto Durán Núñez	Auxiliar Despacho Miembro Titular Dolores Fernández	Abogado Ayudante Comisión de Oficialías
44	Francisca Henríquez	Auxiliar Comisión de Oficialías	Abogado Ayudante Comisión de Oficialías
45	Arismendy Sánchez Díaz	Auxiliar Comisión de Oficialías	Abogado Ayudante Comisión de Oficialías
46	Robert Sánchez Reyes	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Encargado de Investigación Dirección de Seguridad Civil
47	Oscar Manuel Abreu Pérez	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Encargado de Seguridad Gran Santo Domingo Dirección de Seguridad Civil
48	Edison Andrés Núñez Caba	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Asistente del Director Dirección de Seguridad Civil
49	Joan Manuel Fernández Grullón	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Coordinador Soporte CCTV Dirección de Seguridad Civil
50	Sandro Andrés Alcántara	Supervisor de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Técnico Líder Soporte CCTV Dirección de Seguridad Civil
51	Yanely Darinelsy Martínez Brea	Auxiliar Junta Electoral de Sabana Larga	Suplente del Secretario Junta Electoral de Sabana Larga
52	Indira Fredesvinda González Genao	Suplente de la Secretaria Administrativa Junta Electoral de Esperanza	Secretaria Administrativa Junta Electoral de Esperanza
53	Indhira Jiménez Urbáez	Representante Centro de Validación de Santo Domingo Este	Validadora Centro de Validación de Santo Domingo Este
54	Diana Madera Minier	Auxiliar	Validadora



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Santiago	Centro de Validación de Santiago
55	Edra Efigenia Herrera Roa	Coordinadora Unidad de Declaraciones Tardías	Supervisora Unidad de Declaraciones Tardías
56	Jenny Bienvenida Ovalles Taveras	Sub-Encargada Centro de Validación de Santo Domingo Este	Abogada Ayudante II Unidad de Corrección de Datos Administrativos
57	Yonathan Canela Montero	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Auxiliar Unidad de Corrección de Datos Administrativos
58	Aleyda Trinidad Reyes	Abogada Ayudante I Unidad de Corrección de Datos Administrativos	Abogada Ayudante III Unidad de Corrección de Datos Administrativos
59	María Virginia Hernández	Digitadora Unidad de Corrección de Datos Administrativos	Abogada Ayudante I Unidad de Corrección de Datos Administrativos
60	Fabiola Minaya Montero	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 13va Circ. De Santo Domingo Este	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas de Ciudad Juan Bosch
61	Ramón Emilio Reynoso Jiménez	Inspector I Junta Electoral de San Juan de la Maguana	Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Vallejuelo
62	Luis Felipe Arias Arias	Conserje División de Mayordomía	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Sabana Grande de Palenque
63	Yenny Suleyka Ramón Alcántara	Conserje División de Mayordomía	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Elías Piña
64	Yarolin Yepe Minaya	Conserje División de Mayordomía	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Bonao
65	Joel Diego Peña Ferreira	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Bonao
66	Ana Celia García Vargas	Conserje División de Mayordomía	Auxiliar de Archivo Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Tenares
67	Gerlin Teresa Lappost Germán	Asistente Administrativa	2do Suplente de Oficial del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Verón



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Verón	
68	Bill Ralph Guzmán Céspedes	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Santiago
69	Leanna Merliam Rodríguez García	Facilitadora Unidad de Declaraciones Tardías	Gestora de Servicios Dirección de Registro Civil
70	Carmen Julia Pérez Guzmán	Gestor de Calidad Junior Unidad Sistema Gestión Integrado	Analista Sistema Gestión Integrado Unidad Sistema Gestión Integrado
71	Ricardo Rafael Ramírez Abreu	Gestor de Calidad Junior Unidad Sistema Gestión Integrado I	Analista Sistema Gestión Integrado Unidad Sistema Gestión Integrado
72	Jgirokastra Martínez Reyes	Analista Dirección del Voto en el Exterior	Asistente Dirección del Voto en el Exterior
73	Loreydi Vargas Aristy	Gestora Dirección del Voto en el Exterior	Analista Dirección del Voto en el Exterior
74	Justa Yanilda Pérez D'Oleo	Auxiliar OSE Zurich	Asistente Administrativa OSE Zurich
75	Evelyn Noemí Liriano García	Soporte Técnico I Dirección de Informática	Auxiliar Oficina Satélite de Atlanta
76	Sandra Nelsa Minaya Almonte	Secretaria Administrativa Junta Electoral de Esperanza	Auxiliar OSE de New Jersey
77	Dahiana Hernández Peña	Representante Centro De Expedición De Actas Y Cédulas Sambil	Encargada Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Matutino)
78	Randy Manuel Ulerio López	Validador de Actas Centro de Validación Distrito Nacional	Asistente Administrativo Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Matutino)
79	Edelin Sánchez Montero	Digitadora Edificio de Proyectos Tecnológicos del Registro del Estado Civil	Asistente Administrativa Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Matutino)
80	Franklin Antonio Núñez Collado	Auxiliar	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Oficialía Civil De 10ma. Circ. Distrito Nacional	Vista Mall (Turno Matutino)
81	Stephanny Miguelina Busto Pérez	Auxiliar Dirección de Cedulación	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Matutino)
82	Rosa María Belbere Suazo	Digitadora Oficialía del Estado Civil 13va Circ. de Santo Domingo Este	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Matutino)
83	Rodman Antonio Navarro	Auxiliar Oficialía del Estado Civil Oficialía del Estado Civil 12va Circ. de Santo Domingo Este	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Matutino)
84	Claudia Beatriz Vásquez Miniél	Validadora de Actas Centro de Validación Distrito Nacional	Encargada Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)
85	Alexander De Jesús Peña Peguero	Cajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Los Alcarrizos	Asistente Administrativo Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)
86	Eimie Mariette Díaz Contreras	Auxiliar Oficina Central del Estado Civil	Asistente Administrativa Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)
87	José Alberto Castillo Herrera	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De San Cristóbal	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)
88	Cándida Rafaela Cuevas Reyes	Auxiliar Centro de Cedulación J.E. D.N. La Feria	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)
89	Yary Carla De La Cruz Álvarez	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. Del Distrito Nacional	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)
90	Ercilia Cabrera Batista	Conserje	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas UASD



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Centro de Expedición de Actas y Cédulas UASD	
91	Prisi Caridad Hernández	Representante Centro de Expedición de Actas y Cédulas UASD	Encargada Centro de Expedición de Actas y Cédulas UASD
92	Santos Quezada Peralta	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guayabal	Cajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guayabal
93	Luisa Annerys Ramos Martínez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 14va Circ. De Santo Domingo Oeste	Cajera Oficialía del Estado Civil 14va Circ. De Santo Domingo Oeste
94	Yaner Montero Vicente	Mensajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Hondo Valle	Cajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Hondo Valle
95	Liliana Hiraldo Polanco	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guanatico	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guanatico
96	Wendys Del Jesús Medina	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Rancho Arriba	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Rancho Arriba
97	Taty Moreno Valdez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Vallejuelo	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Vallejuelo
98	Iraida Matos Peña	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Estebanía	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Estebanía
99	Yudelka Santana Rommie	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De San Pedro de Macorís	Cajera Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De San Pedro de Macorís
100	Leidy Matos Ramírez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Mella	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Mella
101	Yobeli Leonardo Cuevas	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 13va Circ. De Santo Domingo Este	Cajera Oficialía del Estado Civil 13va Circ. De Santo Domingo Este
102	Soribel Eusebio Cabrera	Auxiliar	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Puerto Plata



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Puerto Plata	
103	Julia Rosso Ramírez	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De Baní	Cajera Oficialía del Estado Civil 2da Circ. De Baní
104	Luis Feliz Pineda	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Barahona	Cajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Barahona
105	Lisette Nolasco Figuereo	Cajera Oficialía del Estado Civil 14va Circ. De Santo Domingo Oeste (Pedro Brand)	Asistente Administrativa Circ. De Santo Domingo Oeste (Pedro Brand)
106	Juanita Encarnación Sánchez	Auxiliar de Delegación Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Las Matas de Farfán	Asistente Administrativa Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Las Matas de Farfán
107	Ezequiel Salvador Disla	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guanatico	Asistente Administrativo Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guanatico
108	Félix Maceo Gerónimo	Cajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Rancho Arriba	Asistente Administrativo Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Rancho Arriba
109	Clari Melo Cordero	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Rafael del Yuma	Asistente Administrativo Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Rafael del Yuma
110	Jonatan Rossi García	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Mella	Asistente Administrativo Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Mella
111	Ydalfonsa Bidó Paulino	Digitadora Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Bonao	Asistente Administrativo Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Bonao
112	Altagracia Matos López	Cajero Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Estebanía	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Estebanía
113	Jennifer Severino Martínez	Digitadora Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Yamasá	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Yamasá
114	Nirson Jasiel Ferreras Méndez	Auxiliar	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Los Ríos



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Los Ríos	
115	Nicole Meirellet Reyes	Transcriptora de Libros Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Mao, Valverde	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Mao, Valverde
116	Evagenlita Francisco Tejada	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guanatico	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Guanatico
117	Ruth Esther López Cuevas	Cajera Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Barahona	Representante Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Barahona
118	Eddy Manuel Pérez	Sub-Encargado Unidad de Seguimiento de Infracciones Administrativas Electorales	Abogado Ayudante Despacho del Presidente (con funciones de Sub-Encargado en la Unidad de Seguimiento de Infracciones Administrativas Electorales)
119	Pedro Acosta Mendoza	Inspector de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Supervisor de Seguridad Unidad de Seguimiento de Infracciones Electorales
120	Wagner Ledesma de la Rosa	Inspector I Dirección de Inspectoría	Inspector III Dirección de Inspectoría
121	Wilkins Familia Amador	Auxiliar Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Las Matas de Farfán	Auxiliar Centro de Cedulación de San Juan de la Maguana
122	Miriam Mercedes Cruz Núñez	Secretaria Auxiliar Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Asistente Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia
123	William Javier Tavarez Ramírez	Mensajero Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Asistente Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia
124	Lilliam Annette Gómez de la Cruz	Encargada de Distribución y Verificación Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Coordinadora Administrativos de la Presidencia (RD\$ 102,2018.00)
125	Lesleybell Troncoso Rijo	Abogada Ayudante III	Coordinadora



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
		Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia (RD\$ 102,2018.00)
126	Erick de Jesús Brito Francisco	Auxiliar Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Secretario Auxiliar II Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia (RD\$ 63,000.00)
127	Henry Agustín de la Cruz Mármol	Secretario Auxiliar Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia	Secretaria Auxiliar II Unidad de Trámites Administrativos de la Presidencia (RD\$63,000.00)
128	Paula María Pimentel Valenzuela	Asistente Dirección General Administrativa	Secretaria Despacho del Presidente (RD\$102,218.00)
129	Darwin Francisco Fernández Jiménez	Indexador Proyecto Mejora Archivos de Libros del Estado Civil	Soporte Técnico I División de Soporte Técnico
130	Dulce Matilde de La Altagracia Howley Imbert de Almonte	Coordinador Administrativo Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Encargada Administrativa Dirección Voto del Dominicano en el Exterior
131	Gustavo Antonio Pimentel Vargas	Coordinador Técnico Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Encargado Técnico Dirección Voto del Dominicano en el Exterior
132	Luz Angélica Ortega Cáceres	Coordinador Técnico Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Encargada Técnico Dirección Voto del Dominicano en el Exterior
133	Luis Guillermo Rafael Gámez Valenzuela	Coordinador/A Legal Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Encargado Legal Dirección Voto del Dominicano en el Exterior
134	Katherine Yamell Moreno Trinidad	Coordinador/A Legal Dirección Voto del Dominicano en el Exterior	Encargada Legal Dirección Voto del Dominicano en el Exterior

NAJS
J
J



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

De Temporero a Fijo

No.	Nombre	Cargo	Ubicación
1	Juan José Vásquez Vásquez	Guardian de Seguridad	Junta Electoral de Castañuelas
2	Marleen López Peña	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 9na Circ. De Boca Chica
3	Braily Nicole Doris Castro	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 9na Circ. De Boca Chica
4	Zadely Reyna Javier García	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 9na Circ. De Boca Chica
5	Marianely Romero de Encarnación	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 5ta Circ. De Santo Domingo Norte
6	Jeurin Sterling Perozo	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Rafael del Yuma
7	Angelina Contreras Guerrero	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Rafael del Yuma
8	Mari Esther Ramírez Valera	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo
9	Denice Alexandra De los Santos De la Cruz	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo
10	Damary Elizabeth Calderón Sterling	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo
11	Sharmy Mercedes Rivera	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo
12	Yiandra Yismeily Mota Polanco	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo
13	Jeinny Torres Garrido	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo Higüey
14	Erielin Jiménez	Conserje	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo Higüey
15	Evangelina Romano Ceballos	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo Higüey
16	Janer Omar Castillo Peña	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De El Seibo Higüey
17	Marina Esther Castillo	Auxiliar	Delegación Hospital Nuestra Sra. De La Altagracia (Higüey)
18	Yamarlin Gutiérrez Santos	Auxiliar	Oficialía Civil de Nagua
19	Cristopher Acosta Jiménez	Auxiliar	Dirección de Gestión Humana
20	Yefri Poche Marte	Auxiliar	Dirección de Gestión Humana
21	Carla Yasmel Rodríguez Peña	Auxiliar	Centro de Cedulación Las Salinas
22	Elvidelis Pérez	Auxiliar	Centro de Cedulación Los Ríos
23	Bernie Sánchez Valerio	Auxiliar	Centro de Cedulación Baitoa
24	Danelly Salas García	Auxiliar	Centro de Cedulación Altamira
25	Amarlin Nolasco Alcántara	Auxiliar	Centro de Cedulación El Valle
26	Dayner Manuel Espinosa Feliz	Auxiliar	Centro de Cedulación Fundación
27	James De Jesús García Rey	Auxiliar	Centro de Cedulación Villa Montellano
28	Leo Miguel Canario	Auxiliar	Centro de Cedulación Cristóbal
29	Francisca Alexandra Sepúlveda Batista	Auxiliar	Centro de Cedulación La Descubierta



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Cargo	Ubicación
30	Arianna Martínez	Auxiliar	Centro de Cedulación Jamao al Norte
31	Danilo Hernández Sánchez	Chofer III	Junta Electoral de Santiago
32	Suany Elizabeth Ramos Santos	Auxiliar	Junta Electoral de Castañuelas
33	Johanna Edilí Rosario Báez	Auxiliar	Junta Electoral de Rancho Arriba
34	José Fernando Marte Rodríguez	Chofer	Junta Electoral San Ignacio Sabaneta
35	Julissa Guzman Jiménez	Auxiliar	Junta Electoral Bánica
36	Cesar Boris Reyes Almonte	Encargado	Oficina Regional de Servicios Generales de Distrito Nacional
37	Lorraine Marie Reyes	Auxiliar Administrativa	Oficina Regional de Servicios Generales de la Romana
38	Antony Brayan Reyes Monsanto	Electricista II	Oficina Regional de Servicios Generales de Santiago
39	Sixto Eudomar Cepeda Díaz	Plomero	Oficina Regional de Servicios Generales de San Francisco de Macorís
40	Bladimir Gomez Abreu	Electricista II	Oficina Regional de Servicios Generales de Santiago
41	Jesús Francisco Mariñez Beltré	Electricista II	Oficina Regional de Servicios Generales de Azua
42	Alan Leandro Cuello Aquino	Técnico Refrigeración	Oficina Regional de Servicios Generales de Barahona
43	Ray Johan Solano Mota	Electricista II	Oficina Regional de Servicios Generales de la Romana
44	Ruth Yssauris Valdez Paulino	Conserje	División de Mayordomía
45	Chantal Yaqueline Gerardina	Auxiliar	Dirección General Administrativa
46	Sergio Manuel Francisco Olivo	Guardián Seguridad	Junta Electoral Villa Isabela
47	Breilyn Sandoval Silverio	Guardián Seguridad	Junta Electoral de Mao
48	Oscar Andres Adón	Guardián Seguridad	Junta Electoral Los Alcarrizos
49	Luis Edgardo Nolasco Colomé	Guardián Seguridad	Junta Electoral La Romana
50	Luis Miguel Hinojosa Reyes	Guardián Seguridad	Junta Electoral de Castillo
51	Nelson Encarnacion Quiroz	Guardián Seguridad	Junta Electoral de Arenoso
52	Hansel Mateo Carvajal	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De San Juan Maguana
53	Jhoana Yulissa Santana	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. San José de los Llanos
54	José Altagracia Alcantara Lebrón	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. Padre Las Casas
55	Mártires de Jesús Ortíz	Inspector Seguridad	Junta Electoral Santiago
56	Elías Cleofe Fernández	Guardián Seguridad	Junta Electoral San Víctor

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "NACS" and several illegible signatures.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Cargo	Ubicación
57	Francisco Peña Cuevas	Guardián Seguridad	Junta Electoral de Galván
58	José Simé Martínez	Guardián Seguridad	Junta Electoral de Puerto Plata
59	Orbis Alcantara Espinosa	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Galván
60	Kelvin José Rodríguez Pimentel	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. De Castañuela
61	Rafael Emilio Casado Mejía	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. de Baní
62	Rafael Emilio Garces Pineda	Guardián Seguridad	Oficialía del Estado Civil 1ra Circ. de Haina
63	Diógenes Manuel Feliz Feliz	Guardián Seguridad	Dirección De Seguridad Civil
64	Madeline Keytanny Matos Rivas	Promotora	OSE de Barcelona
65	Alex Alexandre Rivera Razoban	Auxiliar	OSE de Holanda
66	Carlos José Durán Calvo	Auxiliar	OSE de Valencia
67	Lucero Fermín	Conserje	Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista (Turno Matutino)
68	Génesis Leonela Méndez Reyes	Conserje	Centro de Expedición de Actas y Cédulas Galería 360 (Turno Matutino)
69	Virjane Casanovas Montero	Conserje	Centro de Expedición de Actas y Cédulas Occidental Mall (Turno Matutino)
70	Marvin Antonio Carvajal	Auxiliar	Departamento de Logística Electoral
71	José Ernesto Belis Taveras	Chofer	División de Traspotación

De Temporero a Fijo y Ascenso

No.	Nombre	Posición actual	Nueva posición
1	Geyser Quezada Quevedo	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Inspector de Seguridad Dirección de Seguridad Civil (asignado al Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista (Turno Matutino))
2	José Manuel Gavino Castro	Guardián de Seguridad Dirección de Seguridad Civil	Inspector de Seguridad Centro de Expedición de Actas y Cédulas Bella Vista Mall (Turno Vespertino)

Cambio de designación

No.	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
1	José Miguel Payamps Cruz	Encargado Logística Electoral Junta Electoral de Los Alcarrizos	Encargado Técnico y de Logística Electoral



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
			Junta Electoral de Los Alcarrizos
2	Claribel Moreno Díaz	Encargada Logística Electoral Junta Electoral de Santo Domingo Este	Encargada Técnico y de Logística Electoral Junta Electoral de Santo Domingo Este
3	Idalina Reyes Mieses	Encargada Logística Electoral Junta Electoral de Santo Domingo Norte	Encargada Técnico y de Logística Electoral Junta Electoral de Santo Domingo Norte
4	Ernesto Rodríguez Gabriel	Encargado Logística Electoral Junta Electoral de Santo Domingo Oeste	Encargado Técnico y de Logística Electoral Junta Electoral de Santo Domingo Oeste
5	Andrés Manuel Olivier Brioso	Encargado Unidad Técnica y Logística Electoral Junta Electoral del Distrito Nacional	Encargado Técnico y de Logística Electoral Junta Electoral del Distrito Nacional
6	José Rafael Tavárez Trejo	Mensajero Interno Dirección de Partidos Políticos	Auxiliar Junta Electoral de Los Alcarrizos
7	Yissel Silvestre Cabral	Analista	Analista de Gestión Humana
8	Gleny Altagracia Molina Francisco	Analista	Analista de Gestión Humana
9	José Alexis Encarnación Polanco	Analista	Analista de Gestión Humana
10	Dulce María Suero	Analista	Analista de Gestión Humana
11	Nelaida Miguelina Santana Peña	Analista	Analista de Gestión Humana



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
12	Alexandra Cabral Bautista	Analista	Analista de Gestión Humana
13	Anny Adalgisa Cuevas Rodríguez	Analista	Analista de Gestión Humana
14	Yamalí Massiel Sánchez Polanco	Analista	Analista de Gestión Humana
15	Leslidania Colón Carrasco	Analista	Analista de Gestión Humana
16	Melvyn José Martínez Méndez	Analista	Analista de Gestión Humana
17	María Natividad Contreras Colón	Analista	Analista de Gestión Humana
18	Lisa María Carrasco Placencio	Analista	Analista de Gestión Humana
19	Franchesca Marleni Vargas Ramírez	Analista	Analista de Gestión Humana
20	Ana Margarita Diloné Sánchez	Analista	Analista de Gestión Humana
21	Ruth Esther Santana Sebastián	Analista	Analista de Gestión Humana
22	Jazmín Uribe González	Analista	Analista de Gestión Humana
23	Valentina Román González	Analista	Analista de Gestión Humana
24	Yolanda Yanilde Rosado Núñez	Analista de Personal	Analista de Gestión Humana
25	Namíe Takata	Analista de Personal	Analista de Gestión Humana
26	Elisa Amelia Almánzar Paulino	Analista de Personal	Analista de Gestión Humana
27	Wagner Armando Jiménez Colón	Gestor de Calidad	Auditor Interno SGI
28	Emildy Díaz Infante	Gestor de Calidad	Analista SGI
29	Angélica Mercedes Ramos García	Gestor de Calidad	Analista SGI
30	Altaniza de las Mercedes Valoy Pacheco	Gestora	Analista
31	Onoria Ronsángeles Hernández Sánchez	Gestor de Calidad	Analista



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

No.	Nombre	Cargo actual	Nuevo cargo
32	Shacahry Jacqueline Canela Rosado	Coordinador/A Ceremonial de Protocolo Dirección de Protocolo	Secretaria Despacho del Presidente

Reajuste Salarial

No.	Nombre	Salario actual	Nuevo salario
1	Digna Díaz Rodríguez	RD\$ 73,500.00	RD\$ 92,925.00

Se aprueba la solicitud de la Dirección de Gestión Humana, de fecha 30 de noviembre de 2023, en comunicación DGH-11321-2023, sobre la asignación de salarios a los cargos que han cambiado su nomenclatura producto de la conversión de la Escuela de Formación Electoral y de Registro Civil (EFEC) en el Instituto Especializado de Formación Electoral y Registro Civil (IESPEC), de acuerdo a lo siguiente:

No.	Cargo	Salario
1	Rector	RD\$ 225,000.00
2	Vicerrector/a Docente	RD\$ 166,032.00
3	Vicerrector/a de Investigación y Postgrado	RD\$ 166,032.00
4	Vicerrector/a Administrativo y Financiero	RD\$ 166,032.00
5	Secretario/a del Consejo Académico	RD\$ 118,607.00

Por lo que se procede a reajustar el salario del señor José Juan Ramírez Segura, Vicerrector Administrativo y Financiero Interino al monto correspondiente.

Desvinculaciones

No.	Nombre	Posición	Área
1	Israel Corporán Rodríguez	Abogado Ayudante III	Dirección de Partidos Políticos
2	Andreina Estela Tatis Jiménez	Conserje	Centro de Expedición de Actas y Cédulas Galería 360
3	Samuel Domínguez Jiménez	Encargado	Centro de Extranjería en Santiago

31. Turno Libre.

Se deja constancia de que ninguno de los Miembros del Pleno hizo uso de este turno.

32. Comunicación No. 019690 de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrita por Darío Castillo Lugo, Ministro de Administración Pública, por medio de la cual remite la Circular No. 18471 de fecha 03 de noviembre de 2023, la que tiene como asunto: "Lineamientos a seguir para la aplicación de suspensión en funciones o licencias



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

especiales para candidatos a ocupar cargos de elección popular, que sean funcionarios o servidores públicos".

Decisión: Que el Presidente de este órgano, mediante una correspondencia, responda esa comunicación 019690, del Ministro de Administración y Personal, donde se le exponga la posición de esta JCE frente a la circular en cuestión, tomando nosotros como base nuestra Resolución No. 38-2023, de fecha 15 de agosto de 2023, Que regula la participación de funcionarios públicos en el período de la precampaña y en la campaña electoral de cara a las Elecciones Presidenciales, Congresuales y Municipales del año 2024.

33. Instancia recibida en fecha 4 de diciembre de 2023, suscrita por Sergio Holguín, Delegado Político del Partido Alianza País, la cual tiene como asunto: "Solicitud de Medida Cautelar contra Circular 18471 de fecha 03 de noviembre de 2023, dictada por el Ministerio de Administración Pública (MAP)".

Decisión: Tomando en cuenta:

1.- El punto 32 de esta Sesión, trata de lo siguiente: "Comunicación No. 019690 de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrita por Darío Castillo Lugo, Ministro de Administración Pública, por medio de la cual remite la Circular No. 18471 de fecha 03 de noviembre de 2023, la que tiene como asunto: "Lineamientos a seguir para la aplicación de suspensión en funciones o licencias especiales para candidatos a ocupar cargos de elección popular, que sean funcionarios o servidores públicos".

2.- El punto 32, ya citado y el presente punto 33, tienen el mismo objeto, los efectos de la referida Circular No. 18471 de fecha 03 de noviembre de 2023, emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

3.- La decisión adoptada para el punto 32, es la de responder esa comunicación 019690, del Ministro de Administración y Personal, donde se le expondría la posición de este órgano frente a la circular en cuestión, tomando nosotros como base nuestra Resolución No. 38-2023, de fecha 15 de agosto de 2023, Que regula la participación de funcionarios públicos en el período de la precampaña y en la campaña electoral de cara a las Elecciones Presidenciales, Congresuales y Municipales del año 2024.

4.- Para el presente punto la decisión que se impone es la misma que para el punto 32 (de esta sesión), por ende, el Pleno acuerda:

Único: Notificar al Partido Alianza País (ALPAIS) y a las demás organizaciones políticas acreditadas ante esta Junta Central Electoral, el acuse de recibo de la comunicación, a la firma del Presidente de este órgano, que se le remitirá al Ministerio de Administración y Personal (MAP), donde fijamos nuestra posición respecto al contenido de la Circular No. 18471 de fecha 03 de noviembre de 2023, de ese Ministerio.

34. Comunicación PRES-JCE-576-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, por



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

medio de la cual remite el Acta No. 003/2023 del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, levantada el 01 de diciembre de 2023.

Decisión:

Dar un visto al "Acta No. 003/2023 del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, levantada el 01 de diciembre de 2023", remitida mediante comunicación PRES-JCE-576-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023.

35. Comunicación PRES-JCE-568-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Segunda Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. En dicha resolución se le aprueban pensiones por antigüedad en servicio a cuatro (4) empleados.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la Segunda Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. En dicha resolución se le aprueban pensiones por antigüedad en servicio a cuatro (4) empleados.

36. Comunicación PRES-JCE-569-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Tercera Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Esa Tercera Resolución es relativa al inicio del trámite de jubilación y pensión de dieciséis (16) empleados, por aplicación de la Ley No. 379-81.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la Tercera Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Esa Tercera Resolución es relativa al inicio del trámite de jubilación y pensión de dieciséis (16) empleados, por aplicación de la Ley No. 379-81.

37. Comunicación PRES-JCE-570-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Cuarta Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Con la referida resolución se le aprueba el traspaso de una pensión a un sobreviviente legal de una persona pensionada que falleció.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la "Cuarta Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Con la referida resolución se le aprueba el traspaso de una pensión a un sobreviviente legal de una persona pensionada que falleció".



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

38. Comunicación PRES-JCE-571-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Quinta Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Con esa resolución se le aprueba una pensión a un sobreviviente legal de una empleada fallecida.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la "Quinta Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Con esa resolución se le aprueba una pensión a un sobreviviente legal de una empleada fallecida".

39. Comunicación PRES-JCE-572-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Sexta Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Esta Sexta Resolución propone que sean modificados los artículos 1 y 17 del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta JCE.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la Sexta Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. Esta Sexta Resolución propone que sean modificados los artículos 1 y 17 del Reglamento del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta JCE.

40. Comunicación PRES-JCE-573-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Séptima Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. La resolución en cuestión plantea una solicitud de reajuste de la tasa de interés de los préstamos personales que son otorgados a los empleados/as, para que en vez de un 10% sea un 12% anual.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la Séptima Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. La resolución en cuestión plantea una solicitud de reajuste de la tasa de interés de los préstamos personales que son otorgados a los empleados/as, para que en vez de un 10% sea un 12% anual.

41. Comunicación PRES-JCE-574-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Octava Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. En la misma se solicita que los seguros internacionales de los ex miembros de la JCE, no sean pagados con recursos del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de este órgano, sino a través del presupuesto de la Junta Central Electoral.



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

Decisión:

Dar un visto y aprobar la Octava Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. En la misma se solicita que los seguros internacionales de los ex miembros de la JCE, no sean pagados con recursos del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de este órgano, sino a través del presupuesto de la Junta Central Electoral.

- 42. Comunicación PRES-JCE-575-2023 de fecha 04 de diciembre de 2023**, suscrita por Román Andrés Jáquez Liranzo, Presidente de este órgano y presidente del Comité del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones de esta Junta Central Electoral, mediante la cual remite la Novena Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023. En la aludida Resolución se plantea una solicitud de que la JCE le aporte al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones el 7.1% de la nómina de los empleados, en vez del aporte actual que es de un 3%.

Decisión:

Dar un visto y aprobar la "Novena Resolución contenida en el Acta No. 003/2023, del referido Comité, levantada en fecha 01 de diciembre de 2023". En la aludida Resolución se plantea una solicitud de que la JCE le aporte al Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones el 7.1% de la nómina de los empleados, en vez del aporte actual que es de un 3%.

- 43. Comunicación DGA-2023-11-70322, recibida en la Secretaría General el 04 de diciembre de 2023**, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa y Mario Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones, con la cual solicitan el pago de varias facturas correspondientes a alquileres de impresoras adicionales a las del área de imprenta, las cuales fueron utilizadas para imprimir boletas electorales de las elecciones primarias del pasado primero (1ro.) de octubre de 2023.

Decisión:

APRUEBA la comunicación DGA-2023-11-70322, recibida en la Secretaría General el 04 de diciembre de 2023, suscrita por Bilbania Batista, Directora General Administrativa y Mario Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones, EN CONSECUENCIA, AUTORIZA el pago de varias facturas correspondientes a alquileres de impresoras adicionales a las del área de imprenta, las cuales fueron utilizadas para imprimir boletas electorales de las elecciones primarias del pasado primero (1ro.) de octubre de 2023.

- 44. Comunicación de fecha 04 de diciembre de 2023**, suscrita por los Miembros Titulares Rafael Armando Vallejo Santelises, Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Rafael Chami Isa, por medio de la cual someten "Recomendaciones del Petit Comité del Proyecto Renovación del Documento de Identidad y Electoral 2024."

Decisión:

Que modifica la decisión adoptada en Sesión Administrativa Extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2023 (Acta Extraordinaria No. 24-2023)

Luego de la presentación realizada por el señor José Benbunan, Consultor de OACI, respecto a los cambios al proyecto de renovación de cedula, se dispuso lo siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

Se acogen las recomendaciones presentadas por los Miembros Titulares Rafael Armando Vallejo Santelises, Patricia Lorenzo Paniagua y Samir Rafael Chami Isa respecto al proyecto de renovación de cédulas. En concordancia con dichas recomendaciones, se modifica la decisión adoptada por el Pleno en la Sesión Administrativa Extraordinaria del 24 de noviembre de 2023 (Acta Extraordinaria No. 24-2023) para incluir los siguientes cambios:

- Tipo de impresión: Se opta por un método de **impresión distribuida** por cumplir con estándares de seguridad y calidad para la emisión de las nuevas cédulas.
- Fotografía: Se establece que **la utilización de fotografías sea en escala de grises**.

En consecuencia, la **DECISIÓN INTEGRAL** del Pleno de este órgano, dirá de la manera siguiente:

Primero: Se aprueba que el material para impresión de la cédula será en policarbonato, por ser este material más resistente a la manipulación y dificultar su falsificación, además de las ventajas que reviste en términos de durabilidad y capacidad para imprimir en relieve. Esto con el fin de reforzar la seguridad y autenticidad del documento de identidad.

Segundo: Se dispone que el tipo de impresión sea distribuida (en cuanto a los lugares de impresión) en vez de centralizada o híbrida.

***Modifica la decisión del 24-11-2023**

Tercero: Se ordena la personalización de las fotografías a tonos de grises para las cédulas.

***Modifica la decisión del 24-11-2023**

Cuarto: Se aprueba también, la incorporación de un chip de comunicación sin contacto al documento de identidad, con el propósito de facilitar la verificación de la identidad de una manera más rápida y segura en diversos escenarios. Dicho chip con tecnología PKI para fines de seguridad.

Quinto: Se aprueba la implementación de un modelo de identidad digital, por considerar que la misma garantiza altos estándares de seguridad, privacidad y facilidad de uso en un entorno cada vez más digital.

Sexto: Se ordena elaborar una propuesta de renovación basada en los términos específicos establecidos en esta decisión, a fin de ser socializada ampliamente con los Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos; entidades públicas y privadas; medios de comunicación y la sociedad civil en general.

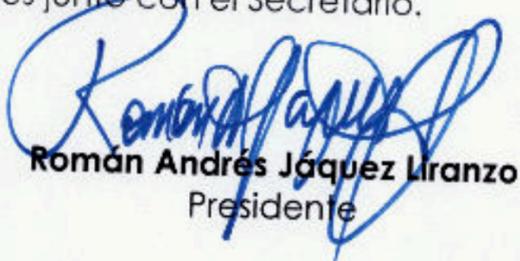


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



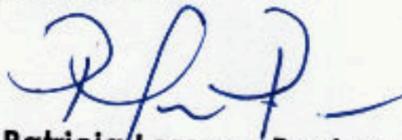
ACTA DE SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA NO. 10-2023

Siendo las diez horas y dos minutos de la noche (10:02 p.m.), y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás Miembros Titulares presentes junto con el Secretario.


Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente


Rafael Armando Vallejo Santelises
Miembro Titular


Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Miembro Titular


Patricia Lorenzo Paniagua
Miembro Titular


Samir Rafael Chami Isa
Miembro Titular


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General

SBR/ajse/ma.